EL LITORAL

Año XXXII — No. 9594 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, viernes 9 de setiembre de 1949 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E.

EL MINISTRO DE FINANZAS SE REFIRIÓ A LAS REFORMAS DEL ESTATUTO DEL BANCO CENTRAL

BUENOS AIRES, 8. — En declaraciones formuladas ayer a los periodistas el ministro de Finanzas Dr. Alfredo Gómez Morales, hizo una somera explicación de las reformas proyectadas por el Poder Ejecutivo a la carta orgánica del Banco Central, en la que se incluye la suspensión temporaria del respaldo oro del 25 por ciento. Dijo que haría esto para evitar que puedan ser interpretadas en forma errónea estas modificaciones al sistema financiero.

[illegible]

"La Argentina" llegó a Boulogne sur Mer

[illegible]

Diputados considerará el 15 el proyecto del P. Ejecutivo

[illegible]

No será desnaturalizado el peso

[illegible]

Jurarán lealtad al gobierno los prelados checos

[illegible]

Exhortación de la Iglesia Católica

[illegible]

ESTADOS UNIDOS CONCEDIO UN PRESTAMO A YUGOSLAVIA

[illegible]

No se dió la noticia en Belgrado

[illegible]

Gran Bretaña gestionaría un préstamo

[illegible]

Será fundada la nueva república comunista china

[illegible]

Será decidida la suerte de China meridional

[illegible]

Ofensiva comunista contra el ferrocarril Hengyang-Cantón

[illegible]

La imprescriptibilidad de los beneficios de las leyes de jubilaciones aprobó Diputados

[illegible]

Otros asuntos

[illegible]

El gobierno indonesio elevará una protesta a las Naciones Unidas

[illegible]

Establecerán relaciones la India y Dinamarca

[illegible]

Stantton Griffis será el nuevo embajador de E. U. en nuestro país

[illegible]

Aceptóse la renuncia de James Bruce

[illegible]

Un diario elogia la actuación de Bruce

[illegible]

El gobierno de Bogotá adoptó severas medidas para mantener el orden

[illegible]

Actuación contra el Partido Conservador

[illegible]

Aprobóse una declaración

[illegible]

MacMillán formuló un llamado en favor de la unión europea

[illegible]

Recomendación de la asamblea consultiva

[illegible]

Rusia aplicaría el veto en el C. de Seguridad

[illegible]

La URSS establecerá un nuevo Estado en el este de Alemania

[illegible]

El mal tiempo impidió la realización de las maniobras militares

[illegible]

Se proyecta limitar la producción de coca

[illegible]

Invitóse al embajador argentino a la muestra industrial de Glasgow

[illegible]

Decidirán su actitud los ferroviarios

[illegible]

Un Congreso de Trade Unions

[illegible]

Provocó víctimas la explosión de un arsenal

[illegible]

La aviación gubernista boliviana atacó a los insurgentes en Matarał

[illegible]

Avanzan hacia Santa Cruz las fuerzas leales

[illegible]

Auspicia la Argentina el ingreso de varios paises en las Naciones Unidas

LAKE SUCCESS, 9 (UP). — La Argentina y Rusia trataron de obligar al Consejo de Seguridad a someter a votación las solicitudes de ingreso a las Naciones Unidas que se encuentran pendientes, pese a los indicios de que ninguno de los trece solicitantes recibiría una recomendación favorable.

El representante argentino, Dr. Arce, que auspicia las mociones individuales que recomiendan la aceptación de Austria, Ceylán, Finlandia, Irlanda, Italia, Transjordania y Portugal, pidió al Consejo que sometiera a votación por lo menos una de sus mociones, no obstante saber de que Rusia opondría el veto, salvo que el Consejo votase también la admisión de Albania, Bulgaria, Hungría, Mongolia y Rumania.

Acusaciones contra el imperialismo yanqui en el congreso por la paz

MEJICO, 9 (UP). — La conferencia mundial de paz sesionó nuevamente y varios delegados acusaron al imperialismo norteamericano de destruir el creciente movimiento sindical en América latina.

El representante chileno Salvador Ocampo, de tendencia comunista, afirmó que "fuerzas imperialistas" enseñan a los gobiernos vasallos del resto del hemisferio la forma de destruir los sindicatos mediante rompehuelgas y organizaciones ficticias. Rodríguez Aguilera, dirigente venezolano, sostuvo que los obreros petroleros de su país no entregarán ni "una gota de combustible para las fuerzas carniceras del imperialismo norteamericano que empujan al mundo hacia otra guerra".

A su vez, el poeta cubano Nicolás Guillén, al refirmar los conceptos anteriores, dijo que los belicistas norteamericanos tratan de crear un clima propicio para la guerra y advirtió que la próxima conflagración ahogará al mundo en sangre. El director propietario del "Nacional" de Caracas expresó también que la prensa y la radio de los Estados Unidos están dominadas por los mismos dueños de los monopolios que se beneficiaron con la guerra.

Llamamiento del comité nacional pro paz

SANTIAGO DE CHILE, 9 (UP). — El comité nacional pro paz, que está integrado por altas personalidades chilenas y destacados elementos izquierdistas, publica hoy en la prensa un llamamiento al pueblo para que "colabore en la detención de la ciega carrera de pueblos del mundo hacia el caos y la destrucción y para que se ponga al descubierto los intencionados manejos de quienes fríamente quieren precipitar a los pueblos hacia su ruina".

En el comité de honor del movimiento se incluyen personalidades como Claudio Arrau, Gabriela Mistral, Pablo Neruda y otros muchos.

Reunióse nuevamente la comisión comercial de la Argentina y EE. UU.

WASHINGTON, 9 (UP.). — La comisión comercial conjunta argentino-norteamericana inició su segunda reunión oficial en el Departamento de Estado poco después de las 10. La reunión duró dos horas.

No se hizo anuncio alguno, pero de buena fuente se supo que pasaron revista a las exportaciones de ciertos artículos preferenciales, como la caseína, los cueros y el extracto de quebracho.

Se tiene entendido que la discusión se hizo en términos generales y abarcó el estudio de los problemas relacionados con el aumento de las exportaciones de la Argentina hacia Estados Unidos.

Amenaza a Italia una huelga de los obreros portuarios

ROMA, 9 (UP). — La intervención personal del primer ministro, Sr. Alcide De Gásperi, puso fin hoy a la huelga de los bancarios que se cumple en Italia desde hace días, pero una actitud repentina de los sindicatos marítimos amenaza reducir las actividades de los puertos del país.

La conducta de los portuarios coincidió con las versiones procedentes de Estados Unidos en el sentido de que los sindicatos marítimos internacionales de tendencia comunista están trazando un programa de huelgas mundiales dirigidas contra Italia, Francia y Gran Bretaña. La situación marítima no está clara; jefes sindicales detuvieron las actividades en el "Américo Vespucio" y ordenaron a la tripulación que se resistiera a partir hacia Valparaíso. La orden fué dada para apoyar a la agencia naviera Cooperativa Garibaldi que ha pedido subsidios al gobierno para pagar a las tripulaciones de sus dos barcos. Si bien la orden no parece afectar nada más que a esta nave, casi todo el trabajo se ha suspendido en el puerto de Génova pues los marineros esperan la próxima medida que tomará el sindicato.

Mientras tanto, el Sr. De Gásperi consiguió que se suspendiera la huelga de los bancarios con una carta que escribió a las dos partes citándolas a negociar. Esto puso fin a muchos "paros de solidaridad" dispuestos por sindicatos comunistas.

Yacimientos de cadmio fueron descubiertos en las sierras de Córdoba

BUENOS AIRES, 9. — En Córdoba un profesor argentino descubrió sulfato de cadmio, indispensable para la fabricación de la bomba atómica. Al referirse al hallazgo el profesor Pascual Sgrosso, de la Universidad Nacional de La Plata, reveló que el cadmio está en los yacimientos de Santo Domingo, en el departamento de Minas, y en una zona intermedia entre los ríos San Carlos y La Ciénaga.

Agregó que "el cadmio tiene numerosas aplicaciones industriales, siendo insustituible para obtener aleaciones fusibles, que se emplean en las instalaciones eléctricas. En su empleo atómico —dijo— el cadmio tiene la propiedad de controlar la liberación de la energía, es decir la velocidad de la reacción regulando la violencia extraordinaria de la explosión".

El profesor Sgrosso destaca la importancia que este descubrimiento significa para la economía nacional, teniendo en cuenta, además, que recientemente fué descubierto uranio en yacimientos ubicados en la provincia de Mendoza.

El Senado ha aprobado las reformas a la ley de sueldos del magisterio

BUENOS AIRES, 9. — El Senado de la Nación aprobó en la sesión efectuada ayer el proyecto por el cual se destinan 100.000 pesos para la adquisición de libros para la biblioteca de la Escuela Industrial de Santiago del Estero. Luego aprobó, con algunas modificaciones, el proyecto referente a la concesión de pases para viajar gratuitamente en los ferrocarriles y otros transporte de la Nación a los no videntes.

La cámara aprobó, pasando a Diputados, el despacho por el que se modifican artículos de la ley 13.343, de sueldos y bonificaciones al personal docente, que dispone que a los efectos de la bonificación serán computables todos los servicios prestados en organismos técnicos o en establecimientos nacionales de enseñanza oficial adscriptos, dependientes directa o indirectamente del Ministerio de Educación; igualmente serán computables los servicios docentes prestados en establecimientos provinciales y municipales debidamente acreditados.

Seguidamente sancionó un proyecto por el que se crea el Consejo Nacional de Geografía, que dependerá del Consejo de Defensa Nacional. Después fué aprobada una iniciativa que declara de utilidad pública y sujeto a expropiación la finca "La Rosa" ubicada en Cafayate, en Salta. Informó el despacho el Sr. Endeiza originándose un debate en el que intervinieron los señores Bavio y Durand, censurando este último la posición política del propietario de dicho inmueble. Finalmente se estableció que el comprador de parcelas recibirá el título de propiedad al abonar el 25 por ciento del valor total de la tierra.

A continuación, cuando eran las 20.25, fué levantada la sesión.

LA SESION DE HOY

BUENOS AIRES, 9. — Poco más de media hora estuvo reunido el Senado de la Nación en sesión secreta. Comenzó a las 10.10 y finalizó a las 10.45. Fueron considerados pliegos de acuerdos remitidos por el Poder Ejecutivo.

Seguidamente el cuerpo pasó a sesionar públicamente con la presidencia del señor Teisaire y la asistencia de 16 miembros. Por secretaría fueron leído los asuntos entrados.

La cámara convirtió posteriormente en ley el despacho de la comisión de Relaciones Exteriores en revisión de la Cámara de Diputados sobre instrumentos de enmiendas a la constitución de la Organización Internacional del Trabajo en 1945-46 y convenio de revisión y artículos finales de los convenios correspondientes al año 1946. Informó el despacho el señor Bavio, hablando también el señor Ramella.

Pasó el cuerpo a tratar de inmediato los convenios adoptados por la Conferencia Internacional del Trabajo, los que fueron aprobados.

Luego convirtió en ley un proyecto que acuerda el título de expedicionarios al Polo Sur, a los sobrevivientes de la corbeta "Uruguay".

La sesión del alto cuerpo fué levantada a las 12.10, en circunstancias que se trataba un proyecto sobre represión y forma de sanción de juegos prohibidos. La iniciativa no pudo tratarse por falta de número.

Proyecto del diputado radical Sr. Liceaga

BUENOS AIRES, 9. — El diputado nacional radical señor Liceaga presentó a la cámara un proyecto de ley por el cual se dispone la erección de un mausoleo en el cementerio de la Chacarita que guardará los restos de las víctimas caídas al servicio del progreso de la aviación. Para esta obra se aconseja invertir la suma de 1.000.000 de pesos. Señala el autor del proyecto que en otros países ya existen monumentos póstumos de tal naturaleza como el que se levanta en el cementerio de París que lleva esta simple y bella expresión: "Francia a sus alas" que podría inspirar una inscripción semejante en la obra que se proyecta.

Nota del bloque radical

BUENOS AIRES, 9. — Los integrantes del bloque nacional del radicalismo han enviado la siguiente nota al presidente de la comisión especial encargada de recibir denuncias sobre enriquecimiento ilícito de legisladores: "De nuestra consideración. Consecuente con lo manifestado por los componentes del bloque parlamentario nacional de la Unión Cívica Radical que integramos en el recinto y en el seno de esta comisión especial, ponemos a disposición del honorable presidente y colegas que la integran, nuestras declaraciones de bienes y manifestaciones que ofrecemos. Saludamos al señor presidente".

Ha trascendido en las esferas parlamentarias que la comisión no aceptará el referido ofrecimiento hecho por la bancada radical.

Fueron vacunados los legisladores

BUENOS AIRES, 9. — En la pequeña sala de primeros auxilios instalada junto a la rotonda de la Cámara de Diputados se inició esta mañana, mientras se desarrollaba la sesión parlamentaria, la vacunación de los legisladores.

El reglamento de justicia militar ha sido modificado por el gobierno nacional

BUENOS AIRES, 9. — Varios artículos del reglamento de la justicia militar han sido modificados por decreto del Poder Ejecutivo, el siguiente: "El castigo de baja o de suspensión de suboficial será aplicado por las autoridades que se determinan en las medidas de facultades disciplinarias". El primer párrafo del No. 346 se rectifica por el siguiente: "En los casos en que las autoridades militares den de baja a soldados voluntarios o a suboficiales por falta grave o mala conducta habitual que haga inconveniente su readmisión, se hará conocer los nombres de los causantes por boletín militar a fin de que no puedan ser dados nuevamente de alta en el ejército".

Como oficinistas podrá cumplirse el servicio militar

BUENOS AIRES, 9. — Los ciudadanos de la clase 1929 con conocimientos de oficina, dibujo e idiomas, podrán cumplir el servicio militar obligatorio como soldados conscriptos oficinistas.

Para ello los interesados deberán llenar estos requisitos: Dirigirse por escrito, hasta el 15 de octubre próximo, al organismo del ejército al cual desean ser incorporados, solicitando ser destinados a la especialidad correspondiente; indicar los siguientes datos: nombre y apellido, clase, número de matrícula individual, distrito militar correspondiente a su último domicilio, oficina enroladora, número de sorteo y dirección postal; estudios cursados o que estén cursando; rendir un examen de capacidad del 15 al 20 de noviembre próximo.



Pudo ser rotundo
mas no fué certero,
(Ya vendrá el segundo...
Ya vendrá el tercero...).

Un nuevo caso de viruela se produjo en San Isidro

BUENOS AIRES, 9. — La Asistencia Pública informó que ayer fué trasladado e internado en el Hospital Muñiz un nuevo enfermo de viruela enviado desde San Isidro. Se trata del Sr. Carlos Patrie, argentino, de 40 años, domiciliado en calle Belgrano 287 de la mencionada ciudad bonaerense. Las autoridades provinciales recibieron la comunicación correspondiente y adoptaron las medidas sanitarias del caso en el domicilio del enfermo.

PARANA

La Universidad Popular tributará el domingo un homenaje a Sarmiento

PARANA, 9. — La Universidad Popular rendirá homenaje a Sarmiento el domingo, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte. Ese día a las 10.15 se congregarán en el local de la Universidad Popular las autoridades, profesores, socios, alumnos de los cursos de adultos y de niños y amigos de la institución para dirigirse desde allí en corporación a la escuela que lleva su nombre y tributarle un homenaje al pie del busto que perpetúa su memoria. La columna será encabezada por los miembros del Consejo Directivo y el personal docente.

Mejoras para empleados de comercio

PARANA, 9. — En Concordia, con intervención de la subdelegación del Ministerio de Trabajo y Previsión, fué firmado el convenio colectivo sobre salarios y condiciones de trabajo presentado por el Centro Empleados de Comercio. El mismo consiste en la ratificación del convenio que en julio ppdo. se firmó en la capital federal entre la Confederación General de Empleados de Comercio y la Cámara de Industria y Comercio con Sucursales, contrato que modifica algunos artículos del convenio nacional No. 108.

La vigencia de este convenio tiene retroactividad al 1o. de junio del corriente año y los beneficios a los empleados corresponderán a partir del 1o. de julio, ya que por un artículo del mismo queda establecido que la patronal depositará dentro de los 30 días las diferencias del mes de junio que resultaren del reajuste, en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Centro Empleados de Comercio de Concordia.

La concesión de subsidios

PARANA, 9. — El intendente municipal dictó un decreto suspendiendo la concesión de subsidios a entidades deportivas, benéficas, etc. Ha tomado esta medida debido a que se hallan agotadas las partidas consignadas para ese efecto.

Se reunirá el Concejo Deliberante

PARANA, 9. — Esta noche a las 20 se reunirá el Concejo Deliberante. Tratará numerosos asuntos que figuran en el orden del día.

Designación de una comisión

PARANA, 9. — La junta de gobierno de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) designó la comisión de Hacienda de dicho organismo. Integran la misma los señores Federico Lanús, Julio C. Fernández, Gonzalo Aguirre, Dr. Reynaldo Barbagelata, Dr. Alberto Brollo, César L. Corte, César Jaroslawsky, Estanislao Otalora, Dr. Horacio L. Reynoso, Roberto Rodríguez Vagaria, Luis C. Zabalaguray y Domingo L. Reynoso.

Inauguración de un monumento a Stella Maris

PARANA, 9. — El domingo próximo en el extremo de la escollera que se levanta en el canal de acceso al puerto de C. del Uruguay se realizará en solemne ceremonia el acto de inauguración y bendición del monumento de Stella Maris.

Con ese motivo se ha preparado un interesante programa de actos que contará con la presencia de las altas autoridades locales, del gobernador de la provincia, del ministro de Obras Públicas de la Nación y del arzobispo de Paraná.

El acto de descubrir el monumento estará a cargo del general Pistarini y se realizará a las 14, en presencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Pronunciarán palabras alusivas el presidente de la Comisión Popular "Pro-Stella Maris", escribano Wenceslao Gadea y el ministro de Obras Públicas. Luego se realizará una procesión fluvial con la adhesión de los clubs náuticos de la localidad. A las 21.30, en el salón de actos de la Escuela Normal, habrá juegos florales en honor de Stella Maris y se entregarán premios a los mejores trabajos presentados en el certamen literario.

Jira de un inspector

PARANA, 9. — Se encuentra en esta capital el inspector de Enseñanza Religiosa, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, profesor Francisco Crespo, quien ha comenzado sus tareas específicas. El mencionado funcionarios permanecerá en esta provincia hasta finalizar el corriente mes y visitará las escuelas de los departamento de Paraná, Nogoyá, Victoria y Diamante.

Informe agropecuario del M. de Agricultura

BUENOS AIRES, 9. — El Ministerio de Agricultura dió a conocer la segunda parte del informe mensual agropecuario, en el que dice que continúa la cosecha de las distintas especies cítricas, estimándose la calidad y los rendimientos variables en Entre Ríos, de regular a bueno en Corrientes, bueno en Tucumán y de regular a bueno en Salta. El estado sanitario de los viñedos es bueno, lo mismo que los olivares.

Agrega que finaliza en Tucumán la siembra de papa temprana, tarea que se vió resentida por falta de lluvias. Las perspectivas de estos cultivos en Salta son buenas, como así también en Rosario. Durante el último mes se ha comercializado la casi totalidad de la papa, destinada a semilla, que aun queda disponible en la región productora del sureste de la provincia de Buenos Aires. Las perspectivas del cultivo de la batata son buenas en la región productora de Santa Fe y los rendimientos excelentes en Formosa.

Prosiguió la trilla de maní, conceptuándose el producto de regular calidad en Córdoba y Entre Ríos y bueno en la provincia de Santa Fe.

Los rendimientos de la fibra de algodón son variables, siendo la calidad industrial de regular a buena. En Santa Fe los rendimientos fueron inferiores a los del año anterior, pero la fibra es de buena calidad.

Los rendimientos agrícolas de la caña de azúcar son satisfactorios en Tucumán. En Santa Fe la escasez de braceros se traduce en la reducción de entregas de caña a los ingenios. El promedio de rendimiento cultivable es de 27.000 kilogramos por hectáreas y el industrial se estima en 7.5 por ciento. En Salta y Jujuy la cosecha continúa normalmente. Los rendimientos cultivables oscilan entre 45 y 50.000 kilogramos por hectárea.

La cosecha prosigue en el Chaco con rendimientos industriales bfavorables.

Dictáronse normas para la importación de papel

BUENOS AIRES, 9. — El Ministerio de Finanzas informó que las firmas interesadas en la importación de papel para diario podrán presentar al Banco Central antes del 15 del corriente sus solicitudes en la fórmula No. 7846, consignando por lo menos los países del grupo No. 2 a que se refiere la circular No. 1176, como alternativa para importar indistintamente de cualquiera de ellas.

A los efectos de la presentación de las respectivas solicitudes, considérase incluida Noruega dentro del referido grupo No. 2 de países.

Emprendió viaje a Brasil una delegación argentina

BUENOS AIRES, 9. — En un avión de la FAMA partió esta mañana con destino a Río de Janeiro la delegación designada por el Poder Ejecutivo para que represente a nuestro país en la reunión del Instituto Panamericano de Geografía e Historia a desarrollarse en la capital brasileña los días 12 y 24 del corriente.

Al margen de las reuniones de referencia se realizará la inauguración de una exposición de publicaciones de carácter geográfico y científico. Integran la delegación el general Otto Helbling, en carácter de presidente, y los señores senador nacional Alejandro Mathus Hoyos y los profesores Federico Daus, Romualdo Ardissone, Herberto Ballian, Roberto García Gache y Miguel Angel Moreno. En carácter de secretario actuará el señor Emilio Cassini.

Aceptación de una renuncia

BUENOS AIRES, 9. — En el Boletín oficial se publica un decreto del Poder Ejecutivo por el que se acepta la renuncia que al cargo de delegado interventor del Consejo Nacional de Educación formulada por el profesor Federico Alberto Daus. Se le dan las gracias por los importantes servicios prestados.

Preparativos para celebrar el próximo 17 de octubre

BUENOS AIRES, 9. — La Confederación General del Trabajo, organizadora del acto que se llevará a efecto para conmemorar los hechos que se registraron el 17 de octubre de 1945, informó que serán fletados trenes desde todos los lugares del país para traer a los trabajadores [illegible] a la plaza de Mayo [illegible].

[illegible] Con este motivo la Confederación General del Trabajo difundió una comunicación en la que expresa que "el 17 de octubre de 1945 ha sido incorporado a justo título a las fechas históricas de la clase obrera y al pueblo mismo, por entrañar una profunda significación patriótica. Es, pues, presumible —se expresa— por las circunstancias anotadas, que la celebración del 17 de octubre alcanzará este año proyecciones realmente extraordinarias [illegible] su amplia solidaridad al líder, general Juan Perón".

ROSARIO

Se propicia el aumento de las participaciones de dos municipalidades

ROSARIO, 9. — El gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar, que hoy constituyó su despacho en la Intendencia, hizo conocer el mensaje y proyecto de ley elevado a la Legislatura auspiciando el aumento de las participaciones de las rentas fiscales correspondientes a la ciudad de Rosario.

El mensaje expresa: "Tengo el honor de someter a su consideración el adjunto proyecto de ley auspiciando el aumento de los porcentajes actuales que corresponden a las municipalidades de Santa Fe y Rosario en las participaciones de los impuestos provinciales y mobiliarios y actividades lucrativas, y sobre la participación de la provincia en los nacionales de crédito, ventas, ganancias eventuales y beneficios extraordinarios.

"La ley Nro. 3450, Código Fiscal, dispone en los artículos 97 y 112 que los municipios de Santa Fe y Rosario tendrán una participación del 25 por ciento de los citados impuestos. Por tal concepto les ha correspondido durante el ejercicio 1948 las siguientes cantidades: a Santa Fe, por impuestos inmobiliarios, 229.743.75; actividades lucrativas, 258.933.28 y a la Municipalidad de Rosario 1.383.141.07 y 797.821.85 por ambos renglones, lo que hace un total para esta última ciudad de 2.181.166.92.

"El proyecto de ley eleva esos porcentajes al cincuenta por ciento, lo que equivale a decir que duplica las participaciones por el año en curso y, frente a la próxima aplicación de la revaluación de la propiedad, con los antecedentes que ya obran en las oficinas técnicas del Ministerio de Hacienda y Economía, es fácil pronosticar que esas participaciones se elevarán a cinco veces más.

"En cuanto al adicional del 5 por ciento sobre la participación de la provincia en los impuestos nacionales [illegible]

[illegible]

ticulo 3o de la citada ley complementaria.

Art. 4o. — El adicional dispuesto por el artículo precedente lo liquidará el Poder Ejecutivo a las citadas municipalidades desde el tercer trimestre inclusive del corriente año.

Art. 5o. — Se establece que sobre las participaciones que le corresponden a la provincia en virtud de lo dispuesto por la ley nacional número 12.342 y 13.478, sustitutivas de un aumento en el impuesto a las ventas con fines específicos educacionales y de previsión social, respectivamente, no alcanzarán las participaciones acordadas a los municipios y comisiones de fomento.

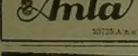
Entrega de fondos a la Municipalidad

ROSARIO, 9. — El gobernador hizo entrega al intendente municipal de 1.000.000 de pesos para el pago de los haberes y demás beneficios a los empleados y obreros.

El pedido de aumento de los tranviarios

ROSARIO, 9. — Con asistencia de 1.000 de sus miembros se efectuó la asamblea de la Unión Tranviaria y Automotores, estando presente el señor Ramiro Lombardía, tesorero de la entidad similar metropolitana.

Se resolvió no adoptar medida alguna a raíz del pedido de mejoras presentado el 12 de agosto hasta después de la entrevista que celebrarán sus autoridades a las 18, respondiendo a una invitación del gobernador ingeniero Juan Hugo Caesar.









EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de la propiedad intelectual 304628
SANTA FE, SETIEMBRE 9 DE 1949

Dificultades de los productores forestales

La buena impresión que había producido en la zona forestal el aumento del precio de la leña dispuesto por los ferrocarriles del Estado, se ha visto defraudada, según informa nuestro corresponsal en Reconquista, a causa de la absoluta paralización que se observa en las compras de este combustible, lo que ha producido una brusca contracción en todas las operaciones comerciales. No sólo este hecho es motivo de inquietud entre los productores. Las gestiones realizadas directamente en la capital federal tampoco habrían tenido éxito y no se habrían dado mayores esperanzas de que las cosas mejorasen en los próximos meses.

En circunstancias tan poco alentadoras han aparecido sin embargo compradores del producto que ofertan por el mismo el precio de 21 pesos la tonelada, inferior en 5 pesos al fijado por el gobierno. En el caso de venderse a ese precio el aumento otorgado por el gobierno, que es de 3.45 pesos la tonelada, pasaría a poder de los intermediarios y los productores se habrían encontrado en la misma situación que antes. Es decir, que tendrían que seguir trabajando a pérdida o bien paralizar la producción a fin de evitar la acumulación de los quebrantos. Quedaría otro camino, como sería esperar un cambio de la situación, lo cual es poco probable no sólo porque en las gestiones realizadas ante las autoridades ferroviarias no se habrían dado mayores esperanzas en la "quisición" de la producción, sino porque las mermas y los [illegible] del capital invertido resultarían al final más gravosos que la liquidación de las actuales existencias en playa o en los montes.

Tales hechos señalan una situación irregular que debería ser objeto de una investigación de parte del Ministerio de Transportes. Aunque nada hubiese objetable en el proceder de las autoridades ferroviarias, y la paralización de las compras obedeciese a razones de fuerza mayor, es necesario por lo menos evitar que audaces especuladores se puedan valer de una situación transitoria para realizar sus maniobras en perjuicio del productor que se sacrifica trabajando en regiones inhóspitas y que además arriesga su capital y el fruto de su esfuerzo. El porvenir de la industria forestal también lo reclama, por cuanto si el trabajador no cuenta con un mínimo de garantías para asegurarse el fruto de su sacrificio, será difícil que en el futuro haya quienes se arriesguen a realizar tareas tan ingratas, sin tener siquiera la seguridad de una razonable compensación. Eso sería quizás lo más peligroso y lo que ocasionaría más daño a esas regiones, por cuanto una paralización de la industria forestal traería como consecuencia una serie de trastornos, que afectarían desde las familias de los hacheros y carreros que suman muchos miles, hasta el comercio y las actividades en general de toda la zona norte, donde hoy por hoy las explotaciones forestales constituyen una de las pocas fuentes de trabajo que se encuentran en actividad. A fin de evitar que esto ocurra, y también que se especule con el esfuerzo y el sacrificio del hombre de trabajo, correspondería la intervención del Ministerio de Transportes de la Nación, llevando además con ello la tranquilidad a los mismos.

El Concejo Deliberante de Esperanza

En mayo del corriente año fué intervenido por el P.E. el Concejo Deliberante de Esperanza, a raíz de una serie de acontecimientos producidos en aquella rama deliberativa de la administración comunal, originados en disidencias graves ocurridas en el seno del bloque mayoritario, que dieron lugar a una serie de renuncias y deserciones que colocaron al cuerpo prácticamente en situación de no poder sesionar. Cumplidos los términos fijados por la ley orgánica correspondiente para que se convocara a elecciones para elegir a quienes debían integrar el concejo, a fin de que quedara restablecida la rama de representación popular y normalizado el funcionamiento del gobierno municipal de aquella ciudad, no se cumplieron los requisitos legales y la situación irregular provocada por la intervención se mantiene hasta el presente.

Hubo una evidente violación de los términos legales, contraria a la conducta de respeto por las autonomías municipales que debe observar el gobierno de la provincia y, a pesar de que en la legislatura provincial se han presentado iniciativas tendientes a llamar la atención sobre este hecho e interesar al P.E. para que se restableciera el funcionamiento del Concejo Deliberante, no se ha hecho la convocatoria correspondiente en su oportunidad, con los siguientes perjuicios para la labor comunal de aquella importante ciudad que en esta forma se ve privada del funcionamiento de la rama deliberativa municipal, que tiene precisamente el poder de decisión y ejerce las atribuciones que le confiere la ley orgánica correspondiente, como organismo que ejerce la representación popular.

Producida la reforma constitucional de la provincia, sin que se haya resuelto dentro de los términos legales la situación comunal de Esperanza, se presenta ahora una situación especial que vendría a ser contemplada en las disposiciones transitorias de la nueva carta fundamental. En efecto, al prorrogar aquellas disposiciones los mandatos de los concejales en ejercicio hasta 1952, establecen también que, en caso de intervención de algún concejo deliberante, se faculta al P.E., para designar en su reemplazo, con facultades de ley, comisiones administradoras que funcionarán hasta el 4 de junio de aquel año. De acuerdo con estas cláusulas transitorias, se advierte el propósito de evitar las convocatorias a elecciones hasta la expiración de los mandatos actuales y con miras a unificar el sistema eleccionario, de modo que la situación de Esperanza tendría que resolverse de acuerdo con las facultades que se asigna al P.E. para que designe una comisión administradora que tendrá las facultades que la ley orgánica correspondiente acuerda al concejo deliberante.

Se está, pues, frente a una situación creada que debe ser resuelta de acuerdo con las disposiciones de la nueva constitución. No se ajusta estrictamente al criterio democrático de representación popular la delegación de atribuciones en el P.E., para que sea éste quien designe a los integrantes de la rama deliberativa de la administración comunal y solamente se la puede admitir como solución transitoria, que es la que emana, en este caso, de la voluntad de la convención reformadora. De cualquier manera, implica un progreso con respecto a la situación que se viene prolongando indebidamente y convendría que el P.E., de acuerdo con lo que ordena la nueva Constitución, regularizara el gobierno municipal de Esperanza apelando a los recursos institucionales que surgen de aquel estatuto. Correspondería en este caso la designación de la comisión administradora que ha de ejercer las funciones que corresponden al Concejo Deliberante hasta tanto éste sea restablecido de acuerdo con los plazos que se fijan, a fin de no prolongar por más tiempo un estado de cosas que es irregular y que perjudica el normal funcionamiento de la administración comunal, ya que ésta necesita contar con los organismos que la integran normalmente, para poder desarrollar las actividades que le son propias para la solución de los distintos problemas locales que atañen al bienestar y al progreso de la población.

Coordinación en el transporte urbano

El reintegro de la administración de las líneas de ómnibus a la Municipalidad y la adquisición de nuevas unidades para reforzar el servicio, plantea el problema de la coordinación de los sistemas de explotación, recorridos de las líneas de ómnibus y tranvías e instalaciones y demás elementos afectados al transporte urbano para asegurar el aprovechamiento integral del material y del personal con vistas a un positivo mejoramiento de este servicio público de importancia fundamental para la ciudad. Intervenida por la comuna desde hace más de dos años la empresa concesionaria de los tranvías y traspasada la administración de los ómnibus, resulta perjudicial para los intereses del municipio y de los usuarios, el mantener dos direcciones de explotación absolutamente autónomas en lo que se refiere a las prestaciones y totalmente dependientes del Estado en el aspecto del auxilio económico para enjugar los déficits extraordinarios que producen las distintas explotaciones.

El plan coordinador que sugerimos desde un comienzo, representaría en el aspecto intrínseco de la administración, una sensible economía y aseguraría una mejor utilización de las instalaciones para reparar los vehículos aumentando su rendimiento y daría destino al exceso de personal que revista en las líneas de ómnibus, ya que podría ser ocupado en tareas afines en el servicio tranviario. Con una eficaz organización administrativa y un riguroso control, se podría contar con un ente autárquico a cuyo cargo estaría todo el servicio del transporte urbano y se pondría término al desorden que tan sensiblemente ha afectado al transporte y al erario público.

Implantada la unificación administrativa, se encararía el otro aspecto de la coordinación, vinculado con los recorridos de ómnibus y tranvías, distribuyendo las líneas en forma tal que el servicio de transporte urbano cubra racionalmente las necesidades de todos los barrios. Superado el aspecto de la escasez de vehículos con la reparación y mejor conservación de los existentes y la incorporación de las nuevas unidades que se adquieran como consecuencia de la reciente licitación para adquirir 50 ómnibus con destino a esta ciudad, la coordinación de los recorridos será altamente beneficiosa para el vecindario.

Es de esperar pues, que tanto el Departamento Ejecutivo como el Concejo Deliberante se aboquen de inmediato al estudio del problema y proyecten una ordenanza que estructure el sistema de coordinación que sugerimos. En este sentido es oportuno señalar que serán de relativa eficacia las medidas que se están arbitrando para aumentar el número de unidades en circulación, si no se cuenta con un único sistema de explotación de todo el material afectado al transporte urbano, pues a la vista están recientes experiencias de ómnibus que adquiridos hace poco más de un año ya se encuentran en pésimo estado de conservación.

Centro Juventud Israelita

Campaña de Solidaridad

Con el lema "Por un porvenir feliz para la juventud de Israel", será proclamada el próximo domingo 11, a las 19, la campaña juvenil de solidaridad que auspicia el organismo "Voluntad", con sede central en Buenos Aires y filiales en todo el país.

En el acto que se realizará en la sede del C.J.I., 4 de Enero 2490, serán presentados los informes de los delegados que asistieron recientemente a la convención nacional de "Voluntad" en la capital federal, donde se adoptaron importantes resoluciones respecto a los objetivos de la Cámara Juvenil y a los métodos a usarse durante su desarrollo.

Habrá además un programa artístico y se servirá un copetín.

Instrucción Pública

Creación de una "Villa Pajarito" en la Escuela Julio Bello

Con el fin de despertar en los niños el amor hacia los pájaros, difundir los beneficios que los mismos prestan al hombre y estimular su protección, los alumnos del primer grado C. de la Escuela Julio Bello de esta capital han creado una "Villa Pajarito", siguiendo el ejemplo de otras escuelas de la provincia. La iniciativa se debe a la maestra del citado grado, señora Mercedes M. de Cadoche y ha sido auspiciada por la directora de la escuela Srta. Helena Denlesano.

Libros para los mejores alumnos de 6o. grado

Con motivo de la conmemoración del nuevo aniversario de la muerte de Sarmiento, la C.D. de la Biblioteca Pedagógica "Domingo F. Sarmiento" ha dispuesto entregar un libro al mejor alumno de cada división de sexto grado de las escuelas primarias de esta ciudad. La ceremonia se realizará mañana a las [illegible]

Con diversos actos será recordado Sarmiento en escuelas e instituciones

En todos los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria se han preparado diversos actos para recordar el nuevo aniversario de la muerte de Domingo Faustino Sarmiento, que se cumple el 11 del corriente.

En la Escuela Normal Nacional Mixta se plantará en los jardines del establecimiento un retoño del histórico pino de San Lorenzo, desarrollándose con tal motivo el siguiente programa:

Himno Nacional; Himno a Sarmiento; palabras por el profesor José Carmelo Busaniche; plantación del retoño; ronda por los niñitos del Jardín de Infantes; Pueblito mi Pueblo, de Guastavino, coro a tres voces; Canto al Trabajo.

De los Centros de Estudiantes de Química y Derecho

Organizado por los Centros de Estudiantes de Química y Derecho se llevará a cabo un acto mañana a las 18.30 en el local de la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 959. Disertará la señora Dolores Dabat de López Elitcheri, educadora rosarina, sobre "Sarmiento y las escuelas normales".

Se ha adherido al mismo la comisión de Actos Públicos de la Asociación del Magisterio, que invita a los asociados a participar en este homenaje.

El homenaje en la escuela "Sarmiento"

La comisión Casa del Maestro en nombre de la Asociación del Magisterio, ha resuelto adherir al homenaje que se llevará a cabo en la escuela Sarmiento el domingo a las 10; con este motivo hará llegar una palma de flores naturales para ser colocada al pie de la estatua del prócer.

Sociedad Vecinal de la 5a. Sección

Adhiriéndose a los homenajes que se tributan en honor de Sarmiento, la Sociedad Vecinal de la 5a. Sección solicitó a la Municipalidad la colocación de gallardetes en la calle Sarmiento del barrio Candioti, frente a la placa de bronce que la citada entidad colocó en la esquina de esa calle e Ituzaingó, al cumplirse el 50 aniversario de la muerte del prócer.

En la escuela Drago

Mañana a las 15 proseguirán en la Escuela Luis María Drago las "Jornadas Sarmientinas", organizadas por ese establecimiento educacional. Hablarán miembros del personal del mismo y actuará el Coro Juvenil que dirige el señor Francisco Maragno.

La ayuda de los escolares a los niños del Ecuador

Ha sido autorizada la Cruz Roja Argentina (comité Santa Fe), por las autoridades escolares, para que en todas las escuelas dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria, Normal, de Jardines de Infantes y Orientación Profesional, realice una colecta de ropas, calzado, alimentos y medicamentos destinados a los niños del Ecuador.

Las donaciones de los escolares santafesinos deberán ser remitidas al Comité Santa Fe de la Cruz Roja, calle 25 de Mayo número 1835.

Contribución del Sindicato de Maestros

Con éxito continúa la colecta pro-víctimas del sismo que asoló al Ecuador, iniciada por este sindicato entre el magisterio. Son numerosas las donaciones que llegan al local de la entidad, 1o. de Mayo 2642, de esta ciudad. Entre ellas merece destacarse la enviada por los alumnos, maestros y biblioteca escolar de la escuela fiscal No. 958 de La Criolla, quienes enviaron la cantidad de cuarenta pesos.

La junta ejecutiva del sindicato en su última reunión resolvió enviar nota de felicitación a la aludida escuela.

Los fondos recaudados en esta colecta serán entregados a la Confederación General del Trabajo para ser girados por su intermedio a la Fundación María Eva Duarte de Perón.

Municipales

Actividades en el D. E.

Esta mañana se registró mucha actividad en el D.E. El intendente y sus secretarios atendieron a numerosas personas que concurrieron a realizar gestiones para la tramitación de diversos expedientes.

Alcohol de quemar para las secciones tercera y cuarta

La oficina de Abastecimiento y Consumo notifica a los jefes de manzana de la Defensa Antiaérea Pasiva de las secciones tercera y cuarta que desde mañana de 8 a 11 y el lunes de 9 a 11 y de 13 a 18 pueden pasar a retirar los bonos para distribuir a los vecinos de su jurisdicción a fin de que éstos puedan adquirir alcohol de quemar a $ 0.75 el litro.

Seccion's 1a. y 2a. — Se recomienda a los jefes de manzana de estas secciones que hasta la fecha no han retirado los bonos, que lo hagan cuanto antes.

Venta de ropa. — Continúa la venta de ropa a precios económicos en el puesto ubicado en el Mercado Central.

Casa Gris

Las actividades del día

A las 7.45 llegó al despacho el gobernador de la provincia, quien atendió los asuntos urgentes, y a las 9.15 se retiró para trasladarse a Rosario, acompañado por varios ministros.

Por los ministerios

También concurrieron a sus respectivos despachos los ministros de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela; de Salud Pública Dr. Lavagna. También asistió el secretario general de la gobernación señor Vázquez.

Ha sido creada en Lehmann una unidad sanitaria menor

Por el ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se ha dado un decreto del Poder Ejecutivo, creando una unidad sanitaria menor y de acción social en la localidad de Lehmann, departamento Castellanos, que funcionará bajo la órbita de la Dirección General de Medicina Asistencial; por el mismo decreto se dispone que la Dirección de Administración provea al servicio que se crea, con [illegible] material indispensable para su correcto funcionamiento.

En el decreto se menciona que dicha localidad, con una densidad de población considerable, no cuenta actualmente con un servicio propio para la correcta atención de las necesidades asistenciales de la zona, lo que determina la conveniencia de habilitar urgentemente un servicio con instalaciones que permitan superar los inconvenientes que por razones de orden climático, de distancia y transporte, debe soportar actualmente la referida población.

Notas

Nuevos modos de discusión legislativa

Una discusión parlamentaria entre liberales y conservadores, en la Cámara de Diputados de Colombia, ha terminado a tiro limpio. Así da gusto ser diputado, pues para serlo no hace falta tener talento, prestigio personal y político, grandes conocimientos o aptitud para convencer a los contradictores. Sólo hace falta tener revólver y bastante mal genio para usarlo, cosas ambas para las cuales es innecesario ir a la escuela. Además, a un argumento se puede contestar con otro argumento; a una acusación, con una defensa o con una contraacusación; pero a un tiro que deje "seco" al diputado demasiado tenaz en la réplica, no se puede contestar con nada. Es un argumento definitivo.

Este nuevo modo de "discutir" en una Cámara de Diputados o Senadores los asuntos públicos de un país, tiene también otras ventajas. En primer término, favorece el comercio de armas cortas, fuente de una industria que da de comer a muchos obreros y empleados; con él se benefician también las empresas de pompas fúnebres, y en los casos en que las defunciones no son repentinas, los médicos y farmacéuticos, e incluso los abogados criminalistas pueden sacar su correspondiente tajada de esta evolución de las costumbres parlamentarias.

Algunos dirán que esa manera de discutir es muy fea e impropia de gente civilizada, como suponemos deben serlo los padres de la patria y representantes del pueblo de una nación. Pero es porque aún no se han acostumbrado al ambiente de violencia y de impulsividad que parece existía en las comunidades muy primitivas, donde nadie se ponía neurótico por exceso de buena educación, la cual nos obliga a contener los arrebatos emocionales y los deseos más profundos. La salud nerviosa de muchos señores diputados y senadores exige el retorno a esa remota antigüedad, de la cual Caín es el símbolo o personificación. Si la rabia les hace tartamudear, ¿cómo van a discutir? ¿Y cómo van a soportar que otro, más sereno, más ágil que ellos en la esgrima verbal, más hábil abogado, quede con la última palabra? Eso sería denigrante. Se lo tumba de un tiro y se acabó. La dignidad queda satisfecha y la propia tontería borrada por la magnitud de la reacción que aquél provocara. De un homicida se podría decir que estaba loco; pero no que era un imbécil sin remedio.

He aquí por qué debe temerse que siga prosperando la especie zoológica de los diputados y senadores de armas tomar. Puesto que en ciertas circunstancias hay que pasar por mentalmente débil u hombre de escaso caletre, si es que no se quiere pasar por demente o salvaje, y como aquello se considera peor que esto, es lógico que el empleo del revólver se convierta en parte principalísima de la técnica parlamentaria.

En rigor de verdad, dan ganas de añorar los parlamentos de los indios araucanos e incluso de los pampas, en que los hombres dotados de gran lucidez mental, habilidad oratoria y excelente juicio, eran estimados y respetados por sus compañeros de tribu como si en aquéllos hubiera algo de divino. "Divino" se llamó en España al diputado Argüelles, miembro de la primera asamblea constituyente, por estar dotado de magníficas condiciones oratorias. Excelso renombre merecieron en la Argentina, por su aptitud para las discusiones parlamentarias, muchos diputados y senadores del siglo pasado y del actual. Quizás las circunstancias y el temple de los hombres eran entonces distintos que ahora. Y quizás tengamos que asistir al ocaso de la razón y de la palabra que precederá a la clausura de los parlamentos por todos los siglos que tarde en nacer y formarse una nueva civilización, en la que un tiro de revólver no sea un argumento sin réplica contra un silogismo bien planteado...

Museo Histórico Provincial

Se han recibido donaciones

Las autoridades del Museo Histórico Provincial, comunican que han recibido en donación una antigua imagen de vestir de Nuestra Señora de los Dolores con nicho y vestiduras de época, donada por la señora Daniela R. de Garzón, residente en Cayastá.

La citada imagen pasará a enriquecer la colección de arte religioso del museo.

Asimismo hacen saber que en la Biblioteca del Museo Histórico se han recibido dos interesantes publicaciones, enviadas por la Real Universidad Pontificia de San Francisco Xavier de Sucre, Bolivia. Dichas publicaciones de la que es autor el Rector de la Universidad, D. Guillermo Francovich, se titulan: "El pensamiento universitario en Charcas y otros ensayos" y "Papeles de José Ramón", las que pasarán a engrosar la naciente bibliografía de este repositorio de cultura histórica.

Conferencias

De Felipe Greffet en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Mañana a las 18.30, ocupará la tribuna del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", en la Sala de los Constituyentes, el director de la Alianza Francesa de Santa Fe, señor Felipe Greffet para dar una conferencia, en francés, sobre el tema: "Cézanne, el eterno inquieto".

El señor Greffet desarrollará los siguientes puntos: Las obras de Cézanne son un ímpetu hacia la perfección. Su retrato moral. Su soledad de enfermo o de genio. Su vocación y sus dudas. Su devoción al mundo visible. Las primeras influencias. El contacto con el impresionismo y su superación. Los caracteres de su pintura clásica: paisaje, retratos, naturalezas muertas, composiciones. La vejez barroca. Grandeza de la obra serena de un eterno inquieto. La entrada será libre.

Con la elección de la Reina culminaron los festejos del Día del Agricultor en Esperanza



La carroza de la Reina de la Agricultura 1949. La Reina del Trabajo corona a la nueva Reina de la Agricultura

ESPERANZA, 9 — Un broche brillante tuvieron los festejos realizados en esta ciudad cabecera del departamento Las Colonias en celebración del "Día del Agricultor" organizados por la comisión provincial que preside el intendente municipal Sr. Raúl Brucra. Millares de expectadores se dieron cita en la plaza San Martín y de manera especial frente al gran estrado donde debía desarrollarse la Fiesta de la Agricultura, que fué presidida por el ministro de Agricultura de la Nación Ing. Emery, el gobernador de la provincia Ing. Caesar, ministros del P. E. y otras altas autoridades.

Previo al desfile de las carrozas con sus reinas y sus cortes de honor, se leyó la poesía "Nacimiento de Esperanza" del poeta local José Pedroni, que fué recibida con vivas muestras de simpatía por el público congregado frente al estrado donde se ubicaron las autoridades. En seguida se inició el desfile de las carrozas alegóricas que conducían a las reinas de 14 departamentos de la provincia y se hizo de acuerdo al orden siguiente: 1 Caseros, Reina Srta. Nelfa L. Julieni; 2 Castellanos, Srta. Belkys Gianotti; 3 Constitución, Srta. Irma Oriola; 4 Gral. López, Srta. Nydia Rodríguez; 5 Gral. Obligado, Srta. Nora Ingaramo; 6 Iriondo, Srta. Elvira Megitta; 7 La Capital, Srta. Irene Lencina; 8 Rosario, Srta. Carmen Buffoni; 9 San Cristóbal, Srta. Betty Michlig; 10 San Justo, Srta. Mafalda Ferrero; 11 San Lorenzo, Srta. Ada Berti; 12 San Martín, Srta. Elida Alberione; 13 Vera, Srta. Mary Bruzzoni y 14 Las Colonias, Srta. Betty Chianalino. El paso de las reinas fué saludado con entusiastas aplausos por el público y al término del desfile, las mismas en compañía de sus respectivas cortes fueron descendiendo al palco oficial donde debía desarrollarse la principal ceremonia.

La elección de la Reina de la Agricultura

Iniciada la labor del jurado integrado por las autoridades nacionales y provinciales con sus respectivas esposas, en medio de una expectativa enorme se dió a conocer el veredicto con el siguiente resultado: Srta. Nora Ingaramo, de Gral. Obligado 13 votos; Srta. Mafalda Ferrero, de San Justo 10 votos; Srta. Nydia Rodríguez, de Gral. López 8 votos; Srta. Betty Chianalino, de Las Colonias, 6 votos; Srta. Carmen Buffoni, de Rosario 2 votos y Srta. Mary Bruzzoni, de Vera 1 voto, quedando así consagrada Reina de la Agricultura 1949, la Srta. Nora Ingaramo, de Gral. Obligado, que fué objeto de una larga ovación por parte del público. A continuación la nueva reina fué coronada por la Reina Nacional del Trabajo Srta. Ruth Seoma Romero. Seguidamente el ministro de Agricultura Ing. Emery hizo entrega a la Srta. Ingaramo del premio de ese ministerio consistente en una plaqueta de oro, además recibió un premio en efectivo de $ 3.000 otorgado por el ministerio de Trabajo y Previsión.

Premio a la carroza mejor adornada

El jurado también se expidió con respecto a la carroza mejor adornada, correspondiendo el premio a la del departamento Las Colonias por 25 votos y en mérito al buen gusto y significado de su presentación.

Tuvieron también votos las de Rosario, San Lorenzo y La Capital, siendo el total de las mismas muy bien presentadas y todas ellas con alegorías al trabajo que el locutor fué reseñando para conocimiento de la masa de público estacionada en torno a la plaza San Martín.

Interesante fin de fiesta

Como fin de fiesta de la magnífica jornada, actuó el coro de 70 voces de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral que cantó el Himno Nacional y la marcha del trabajo y a continuación se presentó el conjunto folklórico argentino "Imágenes de mi tierra", presentado por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Buenos Aires, con la dirección de Juan de los Santos Amores, que brindó un lucido espectáculo en música y canciones de nuestro folklore, que se hizo acreedor al aplauso de la concurrencia, que siguió con interés su desarrollo.

Cabe señalar al margen de los festejos de ayer que el decidido apoyo prestado al Día del Agricultor por el secretario de Cultura y Policía de la Municipalidad de Buenos Aires, ha sido decisivo, permitiendo prácticamente la realización de los actos, mediante el concurso que prestó dicho municipio.

En el Centro Social

Una lucida fiesta se realizó anoche, al término de los festejos del Día del Agricultor en las dependencias del Centro Social Deportivo, donde se realizó una recepción en honor de las reinas departamentales y de las autoridades provinciales y nacionales. La reunión se prolongó en un baile hasta las primeras horas de hoy, y en el transcurso de la misma el gobernador de provincia hizo entrega a cada una de las reinas de un premio de 500 pesos.

Partió para Corrientes el ministro de Agricultura

A las 9.30 partió hoy para Corrientes desde el aeródromo del Club de Planeadores, el ministro de Agricultura de la Nación a quien acompañan su señora esposa y funcionarios de su ministerio.

Luego de evolucionar por algunos minutos sobre la ciudad, el avión que conduce al Ing. Carlos Emery siguió rumbo a la capital correntina desde donde juntamente con el gobernador de esa provincia, general Filomeno Velazco, partirán para Sáenz Peña (Chaco).

El "Retablillo de Maese Pedro"

Mañana por la tarde, actuará en Esperanza, como broche final de la "Fiesta de la Agricultura", el conjunto local de titiriteros, con el propósito de ofrecer una función con sus marionetas del Retablillo de Maese Pedro.

Homenaje a Sarmiento

Con diversos actos se recordará mañana en los establecimientos de enseñanza el nuevo aniversario de la muerte de Domingo Faustino Sarmiento. En ambos turnos de la Escuela Normal Sarmiento se desarrollarán actos alusivos en presencia del alumnado del curso normal y de la sección comercial, respectivamente.

Se trasladó a Rosario el gobernador de la provincia esta mañana

Mediada la mañana se ausentó a Rosario el gobernador de la provincia, acompañado por los ministros de Gobierno, doctor Fornari; de Hacienda, señor Vilamajó; de Obras Públicas Ing. Sobrino Aranda; el Director de Prensa señor Abelardo Barrera y otros funcionarios.

El Ing. Caesar, a poco de su llegada a Rosario, conferenció extensamente con el intendente municipal doctor Pessenti, asistiendo los secretarios de estado, el bloque de concejales peronistas y legisladores provinciales, analizándose detalladamente la situación financiera de la municipalidad.

Posteriormente el ingeniero Caesar se instaló en el despacho del intendente, estudiando algunos asuntos de importancia para la comuna.

Por la tarde el gobernador acordó numerosas audiencias.

Visita a Arroyo Seco

Mañana realizará el Ing. Caesar su anunciada visita a Arroyo Seco, presidiendo los homenajes al general San Martín; en dicha oportunidad el gobernador entregará personalmente las primeras pensiones a los beneficiarios residentes en dicha población.

El programa comprende numerosos actos, entre ellos el descubrimiento de una placa recordatoria donada por la señora M. del C. Rey de Caesar; después de una misa de campaña, la comitiva se trasladará al lugar donde se alza el monolito erigido en recuerdo del paso del ejército libertador, colocando ofrendas florales.

Con motivo de los actos preparados, el P.E., decretó feriado para Arroyo Seco el día de mañana.

Realizarán en el norte una campaña sanitaria

El 11 del corriente se iniciará una campaña sanitaria preparada en coordinación por las autoridades sanitarias nacionales y provinciales, que se desarrollará en los departamentos del norte de la provincia; participarán en dicha campaña personal de la Delegación Regional del Ministerio de Salud Pública de la Nación y personal y elementos de la División de Medicina Preventiva y de la División de Medicina Escolar del Interior; para ultimar los detalles de la misma, mañana llegará el doctor Próspero Deco, jefe de la División Médica de la Dirección de Medicina Escolar del Interior.

La campaña sanitaria estará a cargo de médicos y odontólogos, vacunadores y asistentes sociales, quienes contarán con los servicios del cine móvil de la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública de la provincia; además de la vacunación antivariólica y otras, serán distribuídos gratuitamente medicamentos y útiles para la higiene boco-dental entre los niños de las zonas visitadas; se realizará en todas las escuelas y pueblos el examen médico-odontológico de los niños, facilitándoles los medicamentos necesarios en cada caso.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia

En la última reunión realizada por el consejo en Rosario, se ha resuelto fijar términos para la inscripción de los profesionales en Ciencias Económicas, quedando los mismos establecidos de la siguiente forma: los profesionales (doctores en Ciencias Económicas y contadores públicos nacionales) que deseen actuar en los tribunales para el año 1950, deberán presentar su solicitud de matriculación al consejo, hasta el día 31 de octubre del corriente año y abonar los derechos de ejercicio profesional para el año 1950 antes del día 20 de noviembre próximo. Vencidos dichos términos no podrán solicitar la inscripción que establece el Art. 13 de la ley 3302.

Igualmente se fija el día 30 de setiembre corriente, como último plazo para abonar los derechos de ejercicio profesional correspondiente al año 1949. Vencido dicho término se aplicará lo dispuesto en el Art. 57 del reglamento vigente.

A los efectos de facilitar los trámites de los profesionales de Ciencias Económicas de la primera circunscripción judicial, que deseen inscribirse, se ha establecido horario de 16 a 20, todos los días hábiles en el local de San Martín 2845.

Caja de Pensiones a la Vejez

Se inició el pago de las asignaciones

Esta mañana ha iniciado la Caja de Pensiones a la Vejez, el pago de las asignaciones a los beneficiarios de esta capital.

A las 8 se abonaron las pensiones a las personas radicadas en las seccionales primera, segunda, tercera, cuarta, séptima y en Barranquitas.

Mañana, a las 9, se pagará en las comisarías quinta y sexta; el lunes, a las 14, en los distritos Alto Verde y Santo Tomé. Las personas que cobran por primera vez deberán hacerlo en la agencia Santa Fe, calle 1o. de Mayo No. 2432.

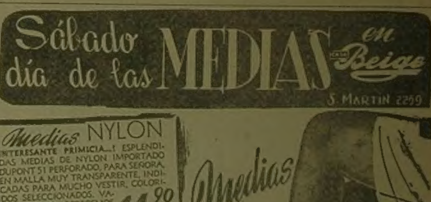
Industriales de esta ciudad serán jurados en la muestra que se realizará en S. Carlos

Pasado mañana, a las 15, será inaugurada en San Carlos Centro la 5a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Comercio organizada por la Sociedad Rural de la zona. El jurado que actuará en la sección industria y comercio de dicho certamen estará integrado por el Ing. Miguel Cerana, Luis J. Balma, Jorge Spadaro, Armando Bonfanti y C. Christian, que han sido designados por la Sociedad "Unión Industrial de Santa Fe" a raíz del pedido que le formuló la institución organizadora de la muestra.

Centro Juventud Artistas Plásticos Independientes

Concurso de manchas y dibujos

La comisión directiva del Centro Juventud Artistas Plásticos Independientes comunica que la fecha de realización del concurso de manchas y dibujos que tiene programado efectuar en el parque Juan de Garay (Ex-parque Belgrano), será el día 18 del corriente, de 9 a 12. Además se informa a los asociados y simpatizantes que en fecha próxima se harán conocer las bases del citado certamen.





Se organizan los actos del Día del Mutualismo

Estarán a cargo de la Federación de Entidades Mutualistas

En su última reunión el consejo directivo de la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia, consideró el programa de actos a realizarse con motivo de la celebración, el 1o. de octubre próximo, del Día del Mutualismo.

Se resolvió organizar la tradicional cena de camaradería, la que se servirá el día de referencia en el salón de la Sociedad Unión y Benevolencia-Dante Alighieri, a las 21, acto al que serán especialmente invitadas las autoridades provinciales, nacionales y municipales.

Se dispuso solicitar al Ministerio de Justicia y Educación que en esa fecha se dicten clases alusivas al mutualismo en las escuelas provinciales de su dependencia, como así también que destacados militantes mutualistas de Santa Fe, los días 29 y 30 del corriente y 1o. de octubre, pronuncien conferencias radiotelefónicas alusivas al tema.

Finalmente se resolvió que en el Día del Mutualismo se rinda un homenaje al general San Martín colocando una palma de flores al pie del monumento del libertador.

Entrevista con el ministro de Salud Pública. — Cumpliendo una resolución del consejo directivo, miembros de la Federación entrevistaron al ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna. Asistió también a la entrevista el director de Mutualismo y Beneficencia, Dr. Alfredo Ricci y en ocasión de la misma, se cambiaron impresiones y se plantearon problemas de interés que requieren solución para el mejor desarrollo de las actividades mutualistas, en colaboración con los organismos estatales del ramo. Los visitantes salieron muy bien impresionados por los puntos de vista expuestos por el ministro mencionado.

En el Hospital Italiano

De acuerdo con las normas establecidas, en ocasión del Día del Mutualismo en la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias se hará entrega de diplomas con el lema de "Loor a la perseverancia" a los socios que han cumplido 15, 20, 30, 40 y 50 años de antigüedad consecutiva como adherentes. Aproximadamente 2.500 socios serán objeto de esa distinción.

Asimismo se entregarán medallas de oro a los miembros del cuerpo de profesionales y del personal auxiliar que han cumplido 15 y 25 años de antigüedad en la institución.

Finalmente serán inauguradas las visitas periódicas de socios a las instalaciones de la institución organizadas con el objeto de que aquellos tengan una impresión directa y real de los servicios que el hospital pone a su disposición.

Sociedad Médica de S. Fe

Sesión científica interna

El lunes próximo a las 21.30 tendrá lugar en el local de la Sociedad Médica de Santa Fe, una sesión científica interna, en cuya oportunidad se presentarán los siguientes trabajos:

"Ciego invertido, coecum recurvatum" por el Dr. Lázaro Broide; "Estado actual del tratamiento de la cirrosis hepática", por el Dr. Fortunato Cohen; "Anemia perniciosa-trafamileno", por el Dr. Vicente Falani; "Hernia retroinginal-procedimiento" del doctor D. del Oro, por los Dres. Armando Lanfranchi y Carlos Masi.

Asamblea general ordinaria

Las autoridades de la institución han convocado a asamblea general ordinaria para el día 14 del cte. a las 21.30. La misma se realizará en el local de la entidad 9 de Julio 2154, para tratar la memoria que presentará el presidente Dr. Bernardo Nusimovich y proceder a la renovación de la comisión directiva.

Nuevo profesional

Abogado Antonio Roberto Riba Terré

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha finalizado sus estudios el señor Antonio Roberto Riba Terré.

El nuevo profesional cursó el bachillerato en el Colegio de la Inmaculada Concepción de esta ciudad, ingresando posteriormente a la Facultad de Derecho, donde acaba de poner término a la carrera de su vocación.

Con motivo de la terminación de sus estudios, el doctor Riba Terré ha sido muy felicitado por sus amistades y allegados. Su estudio jurídico lo instalará en la ciudad de Rosario.

VISITA DEL GOBERNADOR DEL ROTARY CLUB




En el Ritz Hotel tuvo lugar hoy a mediodía la recepción que los integrantes del Rotary Club local brindaron al gobernador del distrito 126 de la entidad, Dr. Fernando Peña de la ciudad de Córdoba. Se realizó un almuerzo de camaradería en el que el Sr. José Hiram Pozzo dió la bienvenida al huésped. Dr. Peña, quien amenamente consideró algunos tópicos de los fines pacifistas del Rotary que se pusieron de manifiesto en la última convención rotaria internacional realizada en los Estados Unidos en el corriente año.

Refirióse finalmente a los propósitos que reserva para su gestión de gobernador del distrito actualmente en sus comienzos y para lo cual ha iniciado esta visita a algunos de los clubs que integran el distrito 126.

Hicieron uso de la palabra durante la reunión el presidente del Rotary local, Sr. Alfonso Grunauer, Dr. Francisco Menchaca y don Raimundo Grewel. Participó asimismo de la reunión el señor Eduardo Bifignandi, secretario del Rotary Club de Córdoba.

Se halla en esta ciudad el director de Correos, señor Hugo M. Albónico

Anoche llegó procedente de Rosario el director de Correos señor Hugo M. C. Albónico, que está realizando una jira de inspección por el interior del país.

El señor Albónico visitó durante el día las dependencias de la casa central de Correos y Telecomunicaciones, las sucursales y oficinas cercanas. Con el propósito de interesarse por la marcha de los servicios permanecerá también mañana en esta ciudad.

Estado del tiempo

Han mejorado las condiciones en esta ciudad

Han mejorado las condiciones del tiempo en nuestra zona. El cielo se ha limpiado completamente de nubes y el viento ha variado, soplando ahora del sector sudeste. La presión atmosférica registra aumento, manteniéndose bajo el porciento de humedad relativa.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica, 761,20; temperatura del aire, 12o6; temperatura mínima, 8o.2; humedad relativa, 66 o/o; viento, Sur. A las 15: barómetro, 762; temperatura del aire, 23o.5; higrómetro, 30 o/o; viento, S.E. Temperatura máxima, 24o.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 764,50; temperatura mínima, 13o.2; máxima al abrigo, 21o.8; humedad relativa, 61 o/o; viento, S.E., velocidad, 2 Klms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Estación Angel Gallardo (Klm. 11) — A las 9: presión atmosférica, 765,60; temperatura del aire, 8o.; temperatura mínima, 3o.5; humedad relativa, 98 o/o; tensión del vapor, 8o.2; viento, calma. A las 15: barómetro, 764,85; temperatura del aire, 20o.4; higrómetro, 43 o/o; tensión del vapor, 8o.2; viento, Sur; temperatura máxima, 21o2 a las 16.30.

Movimiento gremial

Demostración a un viejo socio de La Fraternidad

Con motivo de cumplir cincuenta años de socio de La Fraternidad (Sociedad del Personal Ferroviario de Locomotoras), le será ofrecida una demostración al señor Carlos Falabrini. Consistirá la demostración en un vino de honor a servirse el próximo domingo a las 10 en el local de la Sección Mitre de La Fraternidad y durante la misma se le hará entrega de una medalla recordatoria.

Asamblea general de SOEM, para renovar su C. D.

Los asociados del Sindicato de Obreros y Empleados de la Municipalidad han sido convocados a asamblea general extraordinaria para mañana a las 17, en el local de calle Crespo 2240, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: renovación de la comisión directiva; informe de tesorería; ratificación de la afiliación a la Federación de Obreros y Empleados Municipales.

Esta asamblea, que es continuación de la iniciada el 3 de junio pasado, se realizará con el número de socios que se hallen presentes a la hora fijada para su iniciación.

Agradecen una gestión los recibidores de granos

La Confederación de Empleados Recibidores de Granos y Anexos dió a conocer un comunicado agradeciendo a la filial de la C.G.T. la cooperación prestada para conseguir de las autoridades provinciales veinte gramos de estreptomicina para un asociado enfermo.

Fué diferido para el 24 el banquete de la C.G.T.

El próximo domingo debía realizarse en el local de ASOEM el almuerzo de camaradería gremial organizado por la delegación regional de la Confederación General del Trabajo. Por disposición del secretariado el banquete ha sido diferido para el sábado 24.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Se firmaron nuevos convenios de trabajo

El Inspector de Delegaciones Regionales a cargo de la Delegación local, don Luis Evaristo Ponce, se abocó al estudio de varios expedientes de urgencia. Recibió a funcionarios de la dependencia, a una delegación de la Asociación de Hospitales y Sanatorios Particulares, Confederación General del Trabajo y de la Asociación Volantes y Afines del Transporte Urbano.

—En San Justo se firmó, con la intervención de la Delegación, una convención colectiva de trabajo, entre los patronos de la rama sastrería de medida y obreros a domicilio de las mismas. Esta convención regirá por el término de un año, estableciéndose en ella importantes mejoras de salarios y condiciones de trabajo.

—En Gobernador Crespo, se ha solucionado satisfactoriamente el petitorio de mejoras y condiciones de trabajo solicitado por los obreros de la rama de la construcción y discutido con patronos de la misma.

—Durante el mes de agosto, la Delegación ha solicitado trece subsidios de maternidad, de los cuales han sido abonados ocho, por un valor de dos mil cuatrocientos pesos.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DE LA NACION

DIRECCION de TUBERCULOSIS

Llámase a licitación No. 121, a realizarse el día 19 de setiembre próximo, a las 15 hs., para contratar la adquisición de diversos artículos destinados al Centro de Vías Respiratorias de Santa Fe, durante el año 1950. La apertura de las propuestas se efectuará en la Sección Licitaciones Públicas, Avda. de Mayo 819, Capital Federal. Para pliegos de bases y condiciones e informes, dirigirse al citado Centro o a la antedicha Sección, todos los días hábiles de 11.30 a 17.30 hs., sábado de 9 a 12 hs. Expte. No. 32.782/49. 4 de agosto de 1949. El Director General de Administración. 42001v17

Universitarias

ATENEO UNIVERSITARIO

Creación de una academia

El Ateneo Universitario comunica que el 17 del corriente inaugurará una academia filosófico-científico-literaria que llevará el nombre de José Manuel Estrada.

El presidente del Ateneo, Sr. Aldo Pezzónico, nombrará la comisión directiva del nuevo organismo estudiantil y luego el presidente nombrado se referirá a los fines y actividades de la Academia.

El escritor y poeta santafesino Dr. Leoncio Gianello prestigiará el acontecimiento refiriéndose al tribuno y paladín de la democracia católica, José Manuel Estrada, en el 55° aniversario de su muerte.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA

Cursillo del Ing. Babini

Esta noche a las 21.15, comenzará en el Club Universitario, San Martín 2842, el cursillo que dictará el ingeniero José Babini con el siguiente programa: Escalas logarítmicas: su construcción y lectura. La regla de cálculo ordinaria. Su manejo. Operaciones racionales e irracionales, cálculos logarítmicos y trigonométricos con la regla de cálculo.

Este cursillo continuará todos los martes y viernes a las 21.15 en el mismo local.

Instituto Social

El Instituto Social de la Universidad que, con el auspicio de la Dirección Provincial de Bellas Artes y de la Asociación Francesa de Acción Artística, inauguró la exposición de pintura francesa denominada "De Manet a nuestros días" —ha editado con tal motivo un catálogo que consta de 116 páginas. Dicha publicación contiene un ensayo sobre "La joven pintura francesa y sus maestros" donde René Huyghe, conservador jefe de las pinturas y dibujos en el museo del Louvre hace un análisis del movimiento impresionista y su influencia sobre los plásticos franceses de post-guerra. Contiene además el catálogo un opúsculo relativo a la "Continuidad de la pintura francesa"; le sigue a todo ello una bien completa enumeración de "Impresionistas y simbolistas" que arranca de Manet para continuar con Degas, Renoir, Monet, etc. Luego menciona la escuela de París y finaliza —en esta parte— con los antecedentes de los más destacados integrantes de las generaciones jóvenes. Todo ello con cuadros esquemáticos que destacan la genealogía del impresionismo, lo que persigue y alcanza el "fauvismo", que prepara y se esfuerza por llegar al "cubismo" y como de la síntesis de ambos surge el nuevo arte contemporáneo francés. Contiene además un magnífico esquema sobre la pintura francesa "De Manet a nuestros días" que en páginas sucesivas se discriminan de 1900 a 1925 y de 1925 a la actualidad. Termina la obra con una nómina de los trabajos expuestos, con sus títulos en francés y se agrega un índice alfabético de autores.

Los catálogos, cuyo precio se ha fijado en tres pesos, pueden adquirirse en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Sección Extensión Universitaria

El director de la Sección Extensión Universitaria del Instituto Social, profesor Pedro Oscar Murúa, viajó a Santiago del Estero para pronunciar una conferencia sobre "Rastreos polémicos de Sarmiento".

Sobre el mismo tema disertará en Rafaela esta tarde en el Círculo del Magisterio.

Movimiento político

Círculo Femenino de Formación Cívica

Mañana, a las 17, en el local de calle Francia 1605, se realizará la reunión auspiciada por la entidad del epígrafe, prosiguiendo con su labor de extensión cultural.

Se desarrollará el tema: "Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón".

PARTIDO PERONISTA

Demostración

En los salones del Hotel La Giralda, se llevará a cabo mañana a las 21 una demostración en honor de la Sra. Libertad Bavassini, presidenta de la Junta Provincial, que le ofrecen sus amigos y simpatizantes. A dicho acto han sido invitadas las autoridades provinciales, municipales, legislativas, policiales, etc.

Dada la gran cantidad de tarjetas solicitadas el acto promete alcanzar lucidos contornos.

Las actividades del interventor

Intensa actividad ha desplegado el interventor en el Partido Peronista diputado nacional Ludovico Lavia. Secundado por los profesores Floreal A. Conte y Alberto R. Sosa, atendió a numerosas delegaciones de esta capital, del interior y de agrupaciones gremiales partidarias. De acuerdo con las instrucciones impartidas por el interventor el personal contratado en forma acelerada realizando las tareas vinculadas con el ordenamiento del fichero y de documentación del Partido.

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 9. — Hoy se realizó el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al número:

32021

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

25064	25549	20077	5517	6387
11444	12856	1076	2454	5292
8868	10968	25872	27706	34334
42101.				

Refiérese al problema de los alquileres el centro La Propiedad

Sugiere aumentos de hasta 100 o/o sobre los precios básicos actuales de alquiler

El Centro "La Propiedad de Santa Fe" ha dirigido una nota al presidente de la Comisión Bicameral de la Vivienda, senador nacional Dr. Armando G. Antille, para hacerle llegar algunas sugestiones que la entidad considera atendibles para la solución legal del problema de la vivienda.

Estima la entidad de referencia que el reajuste de los alquileres con el aumento que, se dice, habría sido propuesto por la subcomisión de la Comisión Especial de la Vivienda "ni siquiera guarda relación con el fundamento en que se basa la subcomisión mencionada". Expresa a continuación que la provincia de Santa Fe actualmente está llevando a cabo la revaluación de la propiedad inmobiliaria y, por las operaciones ya realizadas, se conoce el aumento de la tasación fiscal en un por ciento aproximado al 300 o/o. Señala también que a esto debe agregarse que las casas suburbanas destinadas a vivienda, como así los locales para negocios e industrias han experimentado en los derechos y tasas municipales un aumento en términos generales, del 500 o/o.

Después de otras consideraciones manifiesta que la injusta situación en que se coloca a los propietarios no solamente no se cubre con la correspondiente indemnización a que se hacen acreedores por la función social que a la propiedad inmobiliaria se le reconoce en la Constitución Nacional, sino que se reagrava aun más con los aumentos de los servicios sanitarios prestados por Obras Sanitarias de la Nación, que se han elevado en un 50 o/o y aun más, sobre los fijados con anterioridad al nuevo reajuste.

Resumiendo las razones expuestas, el Centro La Propiedad expone su criterio en el sentido de que se debe determinar en la nueva ley que el precio de la locación será el precio básico actual con un aumento de hasta el 100 por ciento y que el mismo se fijará siempre por las Cámaras Regionales de Alquileres, teniendo en cuenta todos y cada uno de los aumentos mencionados, con la única excepción para los casos de propietarios que no sometan la fijación del precio de la locación a las referidas cámaras de alquileres. En esta última situación se sugiere la fijación de un aumento mínimo de un 30 por ciento para la vivienda particular y de un 60 por ciento para los inmuebles con comercio e industria, incluída la casa-habitación.

Entiende la entidad que los aumentos solicitados deben ser aplicados sobre el precio básico que regía en el año 1943 y termina señalando que el proyecto conocido tal vez cumpla su cometido en la capital federal, pero nunca, sostiene, en los municipios y centros de población que, además de sus modalidades y característica propias, sus contribuyentes soportan desmedidos aumentos.

Los nombramientos y ascensos de magistrados y empleados de la justicia provincial

Esta tarde en la sala de audiencias del Palacio de Justicia se reunieron el presidente de la Corte Suprema de la provincia y miembros de la misma, con el objeto de preparar la lista que será enviada al Poder Ejecutivo para la designación de magistrados y empleados en los cargos que han sido creados para los Tribunales del Trabajo.

Información general

Asamblea general extraordinaria en el Club Recreativo y Social "El Clásico"

El domingo próximo a las 10.30 en el local de esta entidad se llevará a cabo una asamblea general extraordinaria con el objeto de elegir presidente y vicepresidente por renuncia de los titulares, por el período correspondiente al año 1949-50.

Prueba de trasmisión telegráfica, sistema "Morse"

Como estaba anunciado, llevóse a cabo ayer en Moreno 2919, la prueba de máxima trasmisión telegráfica a cargo del Sr. Ricardo Borja Czech, de 24 horas seguidas con 2 minutos de descanso cada 6 horas. La prueba fué [illegible] en el manipulador de los Sres. [illegible] Juan Arrigoni, Manuel [illegible] y Bernardo Ramírez, todos ex-funcionarios del telégrafo Nacional, así como su personal superior de la academia que dirige el Sr. Czech. El promedio de trasmisión fué de 24 palabras por minuto.

Cruz Roja Argentina

La audición del lunes próximo

En la audición que con los auspicios del Comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina se realizará el próximo lunes a las 17.30 por L.T.9 actuará la recitadora Mireya Soldevu.

El programa preparado comprende conocidas composiciones.

Comerciales

Traslado de un representante viajero

Se ha ausentado a la capital federal el señor Pascual M. Fusillo, representante viajero de la casa Lever Hnos. Ltda., en esta capital, que ha sido trasladado a la casa central, donde proseguirá sus actividades.

Mientras realizaba tareas rurales, sufrió un accidente

Ayer a las 19.30, el señor José Mauricio Bernal, argentino, de 36 años, domiciliado en Alto Verde se encontraba trabajando en tareas rurales en la isla de la sucesión Aicardi, a unos 700 metros al norte de la comisaría del distrito, y al querer retirar las boleadoras con que había sujetado a una potranca, recibió una coz en la cara. Bernal fué trasladado al hospital de Caridad, quedando alojado en la sala 6, cama 14.

Dos gendarmes salvaron a un sereno que cayó al agua en la zona portuaria

Isidoro Aguilar Aguirre, domiciliado en esta ciudad, sereno de la embarcación "Don Angel C." de la firma Casanello, sufrió un accidente en horas de la madrugada. Al pretender pasar del buque a tierra, perdió pie en la escalera y cayó al agua. Atraídos por los fuertes gritos de Aguilar concurrieron el gendarme Paz Pompeyo y el suboficial Adolfo Palliza, que estaban de guardia en las cercanías, logrando ponerlo a salvo tras no pocos esfuerzos. Una vez que se hubo comprobado que Aguilar no presenta lesiones, se le permitió retirarse a su domicilio.

Extrajeron los raigones que causaron la tragedia en el riacho "El Valiente"

En las últimas horas de ayer quedaron terminados los trabajos que realizó personal de la Subprefectura y Gendarmería con el propósito de extraer los raigones que provocaron la tragedia que es de público conocimiento en el riacho "El Valiente".

La dotación que inició estas tareas hubo de ser reforzada a raíz de q' no podían escarse esos obstáculos fuertemente incrustados en el fondo del riacho. Finalmente fueron extraídos dos troncos de 50 a 60 centímetros de diámetro, uno en la mitad del curso y otro sobre la orilla. Estos trabajos fueron llevados a cabo con la colaboración de elementos facilitados por el varadero Sarsotti.

Partió a San Juan la delegación de basquet

Partió anoche con destino a San Juan la delegación de la Asociación Santafesina de Basquetbol que tomará parte en el torneo cuadrangular organizado por la Federación Sanjuanina, en adhesión a la Semana Sarmientina.

A las 21.45, emprendió viaje la delegación local integrada por las personas siguientes: delegado: Benito M. Dalla Santina; director técnico: Gustavo Mellit, y jugadores: Miguel A. Calle, Sebastián Coello, Orlando Peralta, Oscar Ulla, José Olivera, Jorge Medina, Gerónimo Inssaurralde, Héctor Gervasoni, Fermín Páez y Florentino Puente.

Si bien es cierto que el conjunto no representa el verdadero poderío de nuestro baloncesto, se espera de los jugadores que nos representarán una actuación acorde a sus reales méritos, que dejen bien sentados los sólidos prestigios del basquetbol santafesino.

También tomarán parte en este certamen, que se iniciará mañana, el primer equipo de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, el seleccionado de la Federación Tucumana y el de la federación organizadora.

Una excelente victoria conquistó ayer Colón

El conjunto de Colón que ayer jugó en la localidad de Irigoyen frente al cuadro local del mismo nombre conquistó una excelente victoria por cuatro goles a tres. El match fué intensamente disputado y muy bien dirigido por el árbitro señor Valdomá. Los ganadores formaron así: Goncebati; Antas y Traversi; Miralles, M. Rodríguez y Campano; Pilón, D'Andrea, J. C. Frutos, (Escarbajal), S. Sánchez y Lucas Sánchez (Herráez).

En el primer período Colón señaló tres goles consecutivos por intermedio de J. C. Frutos (2) y S. Sánchez, descontando los locales en un tanto. En el segundo tiempo aumentó Pilón y luego Goncebat detuvo un puntapié penal. En los últimos minutos, los locales convirtieron dos tantos. Del equipo rojinegro se destacaron Goncebat, Antas, Rodríguez y los tres centrales del ataque; el equipo ganador se adjudicó la copa donada por el vicegobernador Dr. Alvaro González.

La delegación de Colón, que presidieron los señores Bartolomé Escarbajal y Dr. Benizzi Picazo fué objeto de múltiples atenciones.

El festival organizado por el C. de Polo y Equitación

Como ya hemos adelantado entre el sábado y domingo se llevará a cabo, organizado por el Club de Polo y Equitación Santa Fe un festival cuyos números lo constituyen partidos de polo, ginkanna en la que intervendrán señoritas y un steeple chasse para menores sobre la distancia de 1.000 metros.



Almagro y Unión disputarán mañana el partido más importante de la jornada

La nueva fecha que por el campeonato de Primera B, se cumplirá entre mañana y el domingo ofrece especial interés. A esta altura del certamen cuando ya se van delineando las posiciones definitivas los partidos acusan renovada expectación. Y es que ahora, como ya tuvimos oportunidad de decirlo, los puntos son más valiosos que nunca, sobre todo en lo que se refiere a los mejor colocados.

Como es del dominio público, Unión encabeza la tabla con 32 puntos. Sigue Colón con 31. Dock ...

... gares mañana. Excursionistas aparece como inferior a All Boys. A su vez, Tiro Federal supera a Barracas Central. De fuerzas capaces de dar lugar a lucidos encuentros los equipos de los partidos C. Córdoba v. Temperley y Los Andes v. Argentino.

Colón v. Estudiantes

Este encuentro que se disputará el domingo en el estadio de Colón tiene ya hecho su ambiente. Dará lugar a una lucha de gran interés porque si el cuadro local acusa verdadero poderío, el visitante llegará al campo de juego alentado por su reciente y notable victoria sobre Dock Sud. En nuestra edición de mañana nos ocuparemos detalladamente sobre el particular.

El programa

Todavía no se conoce la formación de Unión

Todavía no se sabe como estará integrado mañana el conjunto de Unión que en Buenos Aires enfrentará a Almagro; se descarta la posibilidad de que pueda reaparecer Bratina, por lo que el eje medio sería nuevamente Banquero.

Además, el zaguero Parra sufrió un golpe en un tobillo durante la última práctica y no se sabe si podrá actuar, igualmente que el eje delantero ...

Almagro v. Unión

Dock Sur-Colegiales

Arg. Juniors v. Quilmes

N. Chicago v. D. de Belgrano

El Porvenir v. Talleres

Citación de jugadores

Una prueba colombófila se realizará el domingo

Hoy será integrado el equipo del Club Colón

En las últimas horas de esta tarde debía ser formado el conjunto del Club Colón que el domingo se medirá en su estadio con Estudiantes, de Buenos Aires, partido correspondiente al campeonato de primera división "B".

Es probable que en esta ocasión sean reemplazados Bonarci que está lesionado, y Valentini, en cuyos puestos actuarían Gaetán y Reula, respectivamente.

En los demás puestos del equipo no se registrarían otros cambios, de manera que Colón formaría con Tenuita; Gómez y Sabotig; Rebechi, Ramírez y Gaetán; Ferreyra, Funes, Estrella, Raúl Frutos y Valentini o Reula.

LOS JUGADORES PERUCCA, BENEGAS Y FERNANDEZ RUMBO A COLOMBIA



Momentos antes de partir en un avión de la Panagra, rumbo a Bogotá, los jugadores Angel Perucca, Mario Fernández y José Benegas, son despedidos en el aeródromo por sus familiares y amigos. Los mencionados futbolistas se encuentran ya en la capital colombiana, donde fueron recibidos por gran cantidad de aficionados.

Un match de rugby se jugará mañana en ésta

Mañana se enfrentarán amistosamente en el campo universitario a las 15, las segundas divisiones de los clubs de Gimnasia y ...

... número de inscriptos como en la calidad de los equipos que intervengan.

Competencia de 1a. división en Paraná

Organizado por el Club Atlético Estudiantes y patrocinado por la Unión de Rugby del Río Paraná, se efectuará el próximo 25 del corriente un torneo abierto de la ...

Torneo intercolegial de rugby

Dos boxeadores locales vencieron en Concordia

Club Ferroviario de S. Fe

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Orden del día

El Consejo Directivo

Santa Fe, setiembre de 1949.

NOTA: En caso de no haber número reglamentario la segunda convocatoria tendrá lugar media hora después de la fijada en la presente citación (art. 15 Et.) y la asamblea podrá deliberar con el número de asistentes que hubiere.

La densa niebla impidió se tomaran tiempos hoy

COMPETIDORES Y MONTAS

8a. carrera — P. C. de Turf
1.100 metros — A las 16.15

1 COMPAÑERA 56 M. I. Moncada
2 FILOMENA 56 X. X.
3 GESTORIA 56 C. de la Mata
4 MANKERA 56 Ardoso
5 MARGARA 56 E. Porciel
6 MISS TONY 56 N. T. País
7 TOAST 56 R. Francia

9a. carrera — P. D. El Litoral
1.100 metros — A las 16.45

1 CACHUBON 57 X. X.
2 COTUFA 57/54 L. J. Fortunati
3 MUY POCO 57 R. Francia (d)
4 SAN GUILLERMO 57 no correrá
5 CHALUMIE 56 I. Moncada
6 KEBELLEN 55 N. T. País
7 MAG 55/53 J. Bénzolo
8 NERLINA 55 Ardoso
9 TARTARINA 55 E. Porciel
10 ZARAZA 55 E. Molla

10a. carrera — P. Jockey Club
1.000 metros — A las 17.35

1 BIDEJAIN 56 N. T. País
2 INJUSTO 56 J. Yeri
3 LINDBERGH 56 I. Moncada
4 MICHO 56 E. Porciel
5 PETER PAN 56 F. Ramírez
6 BAYADOR 56 C. de la Mata
7 TIRANO 56 X. X. (d)

11a. carrera — P. D. El Orden
1.300 metros — A las 18.15

1 CAMOUFLAGLE 58 Ardoso
2 FUMARIA 56 E. Porciel
3 SOY 56 N. T. País
4 JALISCO 55 X. X.
5 INTIYACO 54 no correrá
6 YEDRA 56 I. Moncada
7 ALMARJO 53 J. Bénzolo

Colón tendrá por rival al equipo de Guadalupe

Mañana se realizará un partido correspondiente al campeonato de división superior de la Liga Santafesina de Futbol y lo llevarán a cabo los conjuntos de Colón y ...

Formación de los equipos

Precio de las entradas

El campeonato de ascenso

Una bolsa con ropas ha extraviado el jugador Parra, del Club Unión

Por 4 fechas fué clausurado el estadio de Boca y deberá finalizar el encuentro

BUENOS AIRES, 9. — El Tribunal de Penas en su reunión de anoche resolvió numerosos asuntos que se hallaban en carpeta y entre ellos el relacionado con los sucesos registrados en el match Independiente-Boca Juniors. Con gran interés se esperó el fallo del cuerpo disciplinario que dispuso convertir la clausura provisional de la cancha de Boca en clausura por 4 fechas y proseguir el match para completar el tiempo reglamentario. Como se recordará, el encuentro fué suspendido a los 12' de la etapa complementaria, por lo que deberán completarse los 33' restantes. En cuanto a la fecha en que se efectuará el breve match como así también el escenario del mismo, se fijará oportunamente. El score del cotejo era de 1 a 1 cuando fué suspendido. El cuerpo dispuso acordar un plazo de diez días a ambas instituciones para que de común acuerdo justiprecien el monto de los daños causados en el estadio de Independiente.

El tribunal también resolvió amonestar a Colón de Santa Fe por su match con Quilmes, dejándose a salvo la responsabilidad de su comisión directiva.

En cuanto al expediente incoado con motivo del partido entre Argentinos de Quilmes y Unión, se ordenó su archivo. Entre otras resoluciones del cuerpo cabe destacar ...

... tido para algunos asociados que lo presenciaron y que es motivo de comentarios es el registrado en la sesión de entrenamiento que se realizara en la cancha de Boca Juniors. En el momento en que estaba por realizarse un match de práctica y ordenárselo al half Sosa que no debía participar en la sesión de entrenamiento, pese a que el player ya se hallaba vestido con su equipo, Bendazzi asumió la defensa de su compañero ante los dirigentes allí presentes y en vista de que no se reconsideraba esa medida los jugadores hicieron abandono del field y suspendieron el match de entrenamiento. Se dijo que Sosa estaba molestando, de ahí la medida. Después se aclaró que sólo era un mal entendido y que nada había sucedido, pero lo cierto es que ese suceso se registró y hasta según algunos allí presentes los jugadores boquenses habían amenazado con no presentarse en la próxima fecha.

—Recientemente un juez falló en favor de los jugadores Barrionuevo y Pascual, de Huracán, por cobro de aguinaldo de 1945 a 1948. El fallo del juez expresa entre otras cosas que han quedado comprobadas las condiciones de jugadores profesionales de los nombrados y que los considera comprendidos en los beneficios acordados por la ley a los empleados y obreros ...

... Víctima de un derrame cerebral falleció en esta capital el excampeón argentino de la categoría medio pesado Vicente Gilvert, quien en su época se constituyó en una figura de gran atracción en los cuadriláteros locales.

—Probablemente a fin de mes arribe a esta capital el chileno Hugo Caro, medio mediano, a quien se le denomina la "esperanza chilena".

—En el Luna Park se realizará esta noche una reunión pugilística amateurs y en uno de los matches de fondo se medirán Pascual Pérez, el campeón olímpico de peso mosca, y Ricardo Vera.

—El lunes regresará de su gira por Europa el volante argentino Oscar Gálvez y ese mismo día regresará Juan Manuel Fangio a esta capital de su viaje a Mendoza.

El producido del recargo al precio de las entradas

La Asociación ha dado a conocer el monto de lo recaudado hasta el domingo pasado en concepto del recargo de veinte centavos sobre las entradas. Como se sabe, lo que se recaude hasta fin de la temporada —en ese renglón— será aplicado a cubrir el déficit de la A.F.A., al fomento del futbol amateur y a las entidades deportivas que tienen su ...

Agradó el juego que brindó el team de Unión

Lo que cuesta la clausura de la cancha boquense

Partidos por el torneo de la L. Comercial de Futbol

(Pasa a la página siguiente)